

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
IPATIÑOCORP S A

CELEBRADA EL 16 DE MARZO DEL 2015.

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, A LOS DIECISEIS DIAS DEL MES DE MARZO DEL 2015 A LAS 14H00, EN LA OFICINA DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA IGUIMVAL S A., CON EL OBJETO DE CONSTITUIRSE EN JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, SIN LOS REQUISITOS DE LA PREVIA CONVOCATORIA, PUESTO QUE ESTAN PRESENTES TODOS LOS ACCIONISTAS QUE PRESENTAN LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SOCIAL PAGADO DE LA COMPAÑIA, Y A SU VEZ ESTAN DE ACUERDO CON EL ASUNTO A TRATAR.

PRESIDE LA SESION EN CALIDAD GERENTE GENERAL, EL SR. SALVADOR PATIÑO TORRES Y ACTUA COMO SECRETARIA DE LA JUNTA, LA SEÑORA VANESSA PAOLA CASTILLO VALLADARES, DISPONIENDO LA GERENCIA, QUE LA SEÑORA SECRETARIA ELABORE LA LISTA DE ASISTENCIAS, LA MISMA QUE FUE LA SIGUIENTE: PATIÑO TORRES JOSE ANTONIO PROPIETARIO DE 250 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR AMERICANO CADA UNA, PATIÑO TORRES JULIO FRANCISCO, PROPIETARIO DE 250 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR AMERICANO CADA UNA, PATIÑO TORRES MONICA ALEJANDRA, PROPIETARIO DE 250 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR AMERICANO CADA UNA, PATIÑO TORRES SALVADOR, PROPIETARIO DE 250 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR AMERICANO CADA UNA; LA GERENCIA DECLARA LEGALMENTE INSTALADA LA JUNTA GENERAL.

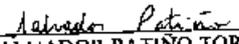
ORDEN DEL DIA:

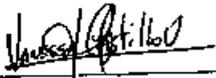
1. REVISION Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS APLICADOS BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA;
2. NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA ALA ECONOMISTA JENNIFER ELIZABETH FRANCO MORA

RESUELVE:

1. DAR POR APROBADO LOS ESTADOS FINANCIEROS APLICADOS BAJO LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA;
2. ENTREGA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA AL CIERRE DEL AÑO 2014 A LOS ACCIONISTAS.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CONCEDE UN RECESO PARA LA REDACCIÓN DEL ACTA, LA CUAL LUEGO DE SER LEIDA, FUE APROBADA POR UNANIMIDAD POR LA JUNTA GENERAL.

  
SALVADOR PATIÑO TORRES  
GERENTE GENERAL

  
VANESSA PAOLA CASTILLO VALLADARES  
SECRETARIA DE LA JUNTA